AÑO III LUNES 18 DE MARZO DE 1901 NUM. 711

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 17.

UNION NACIONAL

Bajo la presidencia del Sr. Paraiso, se ha reunido la Junta provincial de Madrid en el Círculo de la Unión Mercantil, para dar cuenta de los trabajos realizados durante la última semana, cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad, y tomar importantes acuerdos para lo sucesivo.

Las manifestaciones hechas por el jefe del gobierno en el Consejo de Ministros presidido por la Reina, en favor de la Unión Nacional, fueron bien recibidas por la Junta provincial, que ve con satisfacción que el gobierno por vez primera, se preocupa de las necesidades del país encarnadas en la Unión Nacional con objeto de darles cumplida satisfacción.

Si el Sr. Sagasta entra de lleno en la senda de las reformas, economías y reorganización de los servicios que el país reclama, á su lado estará para ayudarles el importante organismo de la Unión Nacional; pero desatendiendo el clamoreo general de los contribuyentes, abandonase sus buenos propósitos, siguiendo distintos derroteros, como hizo el Sr. Silvela, entonces el partido liberal fracasaría, con más estrépito aún que lo hizo el partido conservador, por no haber tenido en cuenta para nada las terribles y recientes catástrofes que pesan sobre esta desventurada España.

El Sr. Paraíso solicitó conocer la opinión de la Junta provincial, sobre el aplazamiento de las elecciones generales, y la Junta, después de impresiones, acordó someter su criterio á la resolución del Directorio, hoy residente en Madrid, que es quien realmente debe resolver asunto de tanta importancia.

Después de la satisfacción con que fueron oídas las manifestaciones del Sr. Paraíso respecto de los trabajos preparatorios que se vienen realizando en toda España en previsión de próximos acontecimientos, la junta tomó por unanimidad los siguientes acuerdos.

1.º Continuar la organización de los distritos de Madrid con la mayor actividad.

2.º Empezar inmediatamente la rectificación del censo electoral para excluir los 25.000 falsos electores que próximamente existen en dicho censo, é incluir otros tantos verdaderos que no figuran en él.

3.º Publicar el programa de reformas de la unión nacional y dirigir á cada ministro las correspondientes á su respectivo departamento.

4.º Prepararse con entusiasmo para la proxima lucha electoral, después de haber conseguido una poderosa organización de todos los elementos contribuyentes.

La junta manifestó al Sr. Paraíso el entusiasmo que despierta en la opinión pública la nueva campaña que se avecina, significándole al mismo tiempo el decidido propósito de ejecutar con la mayor energía los acuerdos del directorio.

DOS TELEGRAMAS

El Ayuntamiento de Valladolid ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama;

Valladolid 15, 18'30

«Ayuntamiento, constituido sesión, por voto unánime mayoría concejales, ha acordado, en armonía con las declaraciones de V. E. y artículo 49 de la ley municipal, solicitar respetuosamente de V. E. autorización para elegir por votación alcalde que sustituya dimisionario.

El alcalde accidental, *Francisco Zarandona.*»

* * *

El Sr. Moret ha contestado en la siguiente forma:

«Ministro de la Gobernación á alcalde Valladolid.

»Con mucho gusto deferiría al unánime deseo del municipio de esa, si como tantas veces he manifestado, y especialmente en mi último discurso del Ateneo, del cual remito á V. S. un ejemplar, las municipalidades fueran representación verdadera de la opinión de los electores y además no intervinieran en los asuntos electorales.

»Mientras estas condiciones no se realicen, el interés público no permitirá á los gobiernos confiar á los ayuntamientos el nombramiento de los alcaldes.»

Nombramiento acertado

En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de D. Federico Rubio para la presidencia de la comisión de reformas sociales; y el de D. Gumersindo Azcárate para la vicepresidencia.

La elección del sabio y modestísimo doctor Rubio, honra de nuestra medicina, cultivador constante de los estudios sociológicos, y la del insigne catedrático y orador republicano, no pueden ser más acertadas.

De ellas nos felicitamos como de un tributo de verdadera justicia.

El Ministro de Hacienda y la Unión nacional

El Sr. Paraiso, acompañado del individuo del directorio Sr. Carbonell, celebró esta tarde una conferencia con el ministro de Hacienda.

Según nuestros informes hablaron del programa de la Unión Nacional y de los propósitos de ésta de luchar en las próximas elecciones.

El señor Urzáiz aplaudió estos propósitos sin comprometerse á nada dijo que el gobierno, en sus proyectos, procuraría en lo posible atender las pretensiones de las clases mercantiles.

Viaje del duque de York

Al zarpar de Portsmouth el «Ophir» ayer á las cuatro de la tarde, llevando á bordo á los duques de Cornuailles, fueron despedidos estos príncipes con salvas de artillería y con aclamaciones entusiastas de la multitud aglomerada en los muelles.

En un lunch servido poco antes en el vapor el rey Eduardo brindó por sus hijos, deseándoles un feliz viaje.

Embajada á España.

Según noticias oficiales el día 23 llegará á Madrid la Embajada extraordinaria inglesa que viene á notificar oficialmente la proclamación de Eduardo VII como Rey de Inglaterra.

Desde Madrid se dirigirá dicha Embajada á Lisboa.

Los carlistas y las elecciones

Los carlistas han consultado á Venecia acerca de la conducta que deben seguir en las próximas elecciones, y esperan de un momento á otro la contestación, que se cree ha de dejar en libertad á los carlistas para ir ó no á las elecciones.

A algunos de éstos hemos oído su apinión favorable á la lucha.

En el Africa del Sur.

En parte fechado en Pretoria ayer anuncia loor Kitchener que la columa Park conduce con ella al jefe boer Abel Eramus.

Acompaña á este su familia que procede de Lydenburg.

Desde el mismo punto anuncian que los boers se astán concentrando al parecer en dirección de Pietersburg, es decir en la región menos accesible del Transvaal.

Se cree que en esa ciudad han montado una fábrica de municiones.

El periódico «Lleyd» anuncia que por un error fué prohibida su circulación en dos distritos del Africa meridional y que ese error ha sido subsanado.

* * *

El Sr. Paraíso ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda.

El jefe de la Unión Nacional hizo presente al Sr. Urzais los grandes perjuicios que al comercio ocasiona el exceso de circulación fiduciaria y la enorme alza de los cambios, y aunque reconoce las grandes dificultades que hay que vencer hasta lograr el bello ideal de todo país, que consiste en que su dinero se cotice á la par, cree que si se lograse el establecimiento de una Sucursal del Banco de España en París, es seguro que se conseguiría un descenso muy considerable en los cambios.

El Ministro de Hacienda reconoció el fundamento de dichas observaciones, y ofreció dar preferente atención al estudio de este asunto, para ver si, de acuerdo con el primer establecimiento de crédito, se encuentra una solución que beneficie á las clases mercantiles.

* * *

Parece ser, según nuestros informes, que se piensa seriamente en jubilar á los directores generales técnicos que se encuentren en condiciones para ello.

Con este motivo, no sería extraño que alguno de dichos funcionarios se anticipase, presentando la dimisión de su cargo.

* * *

La casa del Sr. Sagasta se ha visto esta tarde muy concurrida.

A excepción del Sr. Moret, todos los ministros han visitado al presidente del Consejo, con el cual celebraban á última hora de la tarde una larga conferencia los Sres. Weyler, conde de Romanones y Urzáiz.

* * *

S. M. la Reina dará mañana, á las ocho de la noche, un banquete en honor del embajador de Rusia, investido con misión extraordinaria por el Emperador para la entrega de las condecoraciones rusas.

El banquete será en el comedor rojo, y de unos 40 cubiertos.

Además de las personas reales, concurrirán el personal de la embajada con sus señoras el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre del día.

CAVOUR

NOTICIAS

EL NUEVO GOBERNADOR.

En el tren mixto del medio dia llegó ayer á Segovia el nuevo gobernador D. Ricardo Medina Vítores, persona de gran competencia administrativa, que ha desempeñado el cargo de gobernador de algunas provincias, y ha sido también diputado y senador en varias legislaturas.

En la estación le esperaban el gobernador dimisionario, Sr. Ebro, el secretario del gobierno señor Parreño, y una comisión del partido liberal compuesta de los señores La Calle, Cáceres, Arango, Martín Higuera, Rey (don Rafael) y Torre Bartolomé.

Desde la estación se trasladó el Sr. Medina al Gobierno civil, posesionándose inmediatamente del cargo.

El señor Ebro le hizo la presentación del personal, encareciendo sus aptitudes.

Después pasó á cumplimentar al Sr. Medina una numerosa comisión del Ayuntamiento.

Las condiciones de cultura y seriedad que caracterizan al nuevo gobernador, su desahogada posición social, y sus largos años de servicios consagrados á la política, hacen esperar que la gestión del señor Medina sea beneficiosa para los intereses de esta provincia, y que consecuente con sus convicciones de siempre, procure en toda ocasión inspirarse en sentimientos de la más estricta justicia.

El DIARIO DE AVISOS se complace en reconocer los méritos que concurren en el señor Medina para el mejor desempeño de este gobierno civil, y confía en que no han de faltar ocasiones para elogiarle con justicia.

Reciba el Sr. Medina nuestro respetuoso saludo de bienvenida, y cuente con nuestro modesto concurso en todo aquello que tienda á beneficiar los intereses de Segovia.

EL SR. EBRO

En el tren correo gallego, que por cierto llegó á Segovia con cerca de dos horas de retraso, salió para Madrid, nuestro distinguido amigo, el exgobernador de la provincia D. Victor Ebro.

Hermosa prueba de las simpatías que el señor Ebro supo conquistarse en esta tierra durante los dos años que estuvo al frente del Gobierno civil, fué la cariñosísima despedida de que fué objeto ayer tarde en la estación.

Allí vimos entre otras personas cuyos nombres

sentimos no recordar el nuevo gobernador señor Medina señor delegado de Hacienda, general Cabello; coroneles Azuela, de la Academia de Artillería, Montemayor, del regimiento de Sitio, y de la Reserva, Sr. Beaubé; D. Carlos de Lécea, don Joaquín Castellarnau, los marqueses de Lozoya y de la Floresta, el comisario de Guerra señor Bayo, Ingeniero Jefe de Montes, Teniente coronel de la Guardia civil, D. Lópe de la Calle don Felipe Ochoa, D. Andrés P. Arrilucea, don Julián, D. José y D. Aurelio Ramirez, doctor Gila, D. Faustino Navarrete, Administrador de Correos, inspector de Instrucción pública don Mariano Galicia, D. Eulogio Martín Higuera, D. Rufino Arango, D. Rafael y D. Tirso Rey, D. José Terradillos, D. Ventura Vargas, D. Mariano Blanco, una comisión del Ayuntamiento compuesta del alcalde interino y los concejales, señores Ondero, Terradillo (D. Gonzálo), Matos, Catáneo y Wel el secretario de dicha Corporación Sr. Zamarriego, el del Gobierno y oficial del mismo señores Parreño, Bellido, el inspector de vigilancia Sr. Martínez, el alcalde de Cuellar Sr. Quemada (D. Pedro), el director del «Diario de Avisos» el archivero del Instituto Sr. Lafuente, los oficiales de la Diputación señores García Moreno, Quemada y Compañ, etc. etc.

A pesar de lo desapacible de la tarde, fué mucha la gente que acudió á la estación con objeto de despedir al Sr. Ebro, y es que al abandonar el cargo el cual vino desempeñando durante dos años, sólo deja tras sí buenos recuerdos.

Tenga el Sr. Ebro la seguridad de que Segovia que no es ingrata, guardará buena memoria de su paso por esta provincia.

La contribución

En el Boletín Oficial de hoy aparecerá un edicto del tesorero de Hacienda, Sr. López Montenegro, haciendo saber á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre dichas cuotas las cuales satisfarán en plazo de cinco días, los de la capital, en la oficina de Recaudación y de tres días contados desde la llegada del encargado de la ejecución y en el local que éste designe, durante las horas laborables, los domiciliados en los pueblos de la provincia.

No ha sido al notable pintor D. Ignacio Zuloaga á quien ha nombrado el gobierno francés oficial de la Legión de honor, sino á su padre D. Daniel Zuloaga, por sus primeros trabajos en hierros repujados, cincelados y damasquinados, los cuales presentó en la última exposición universal de París.

Al César, lo que es del César...

Licor Gran Vía.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

En el tren mixto de las siete de la mañana, salió ayer para Madrid D. Manuel de la Torre Quiza, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

El Sr. Torre Quiza que se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Cuéllar, no quiso posesionarse del cargo de Gobernador interino de esta provincia.

Ayer salieron para Martín Muñoz de las Posadas, el secretario de la Diputación provincial y Abogado del ilustre colegio de Segovia D. Francisco de Cáceres y el Arquitecto municipal don Joaquín Odriozola con el objeto de que éste último señor levante el plano de la zona donde se cometió el hecho de autos de la causa que por asesinato se ha de ver ante el Tribunal popular el día 28 del corriente, en la que defenderá á los tres procesados nuestro distinguido amigo señor Cáceres, que ha sido el que ha propuesto esta prueba.

Ayer salieron para Madrid el coronel de la Academia Sr. Azuela, el Vicario capitular señor Benlloch, D. Baldomero Canto, hermano del Registrador de la Propiedad, y la Sra. de Aguado é hija, hermana y sobrina del doctor Gila.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Sáiz de Carlos* farmacéutico y médico cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura, por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CARTAS DESCONOCIDAS
Día 17

Sr. D. Tomás Gómez y Comp., comercio, Sevia, desconocido.

Se encuentra algo mas aliviado de la enfermedad que le aqueja nuestro distinguido amigo, el inteligente Arquitecto provincial D. Felipe de Sala.

Mucho celebraremos su completo y pronto restablecimiento.

PEPES Y PEPAS

Mañana celebran su fiesta onomástica:

El señor Obispo electo y Deán de Segovia, el senador por esta provincia, señor Oñate y Ruiz, el delegado de Hacienda señor Solís, el fiscal señor Uribe, el alcalde señor Ramírez, el director del Banco señor Zárraga, el jefe de la armada señor Calderón, el Registrador de la Propiedad señor Cantos, los comandantes profesores de la Academia de Artillería señores Esponera y Francés, el ingeniero agrónomo señor Quevedo, el diputado provincial señor Bermejo, el médico señor Terradillos, el profesor de esgrima señor Martínez, los señores Lecea, Arantegui, el administrador de la central de Oliva señor Martínez, el comerciante señor Calderón, Señores Lillo, Castañeda, Sancho Pulido, Pérez. Santiago, Romero, Cardeñoso, Lacoma, Moreno, López, Perogordo, Ramón Santiago, Rodríguez Fraile, López Vázquez, Castillo, Cabanyes, Montuno, Pérez Villamil, Mayo, Mirelis, Maroto, nuestro compañero Rodao y otros que no recordamos.

También festejan sus días las señoras de Meruéndano, Alemán, Arrilucea, Rey (don Ignacio), Estrada, Baeza, Carretero, Contreras, Fernández y otras.

Señoritas de Monpín, López Younger, Pérez Lasquiva. Posada, Villa y Labrador.

A todos deseamos por adelantado muy felices días.

Esta noche se estrenará en el Teatro Miñón el drama de Galdós «Electra», que será representado con el siguiente reparto: Electra, Sta. Velocoracho; Evarista, Sra. Trimiño; Máximo, señor Rodríguez; D. Salvador Pantoja. Sr. Yañez; El Marqués de Ronda, Sr. Solares; D. Leonardo Cuesta, Sr. Piñeira; D. Urbano García Yuste, Sr. Sánchez; Mariano, Sr. Piñeira; Gil, Sr. Izquierdo; Balbina, Sra. Sanz; Patros, Sra. Torno; José, Sr. Izquierdo; Sor Dorotea, Sra, Torno; Un operario, Sr. García; La sombra de Eleutcria, señora Sanz.

La función dará principio á las ocho y media.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor comandante de la Zona D. José Lacoma.

Provisiones: tercer capitán de la Zona.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Gabriel Arcángel y San Cirilo.

Cultos

Solemne Novena en honor del Glorioso Patriarca San José, dedica la devoción establecipa en la Iglesia de S. Justo y Pastor de esta ciudad; desde el día 11 al 19 del actual. Todos los días á las ocho y media de la mañana, se celebrará la Misa de Novena, á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación la Novena.

En el convento de Carmelitas descalzas novena en honor del Glorioso Patriarca San José, empezando á las cinco, y en San Martín á las seis.

En las Dominicas, y en San Miguel, Rosario al anochecer.

Imprenta del Diario de Avisos,
Plaza de Guevara, núm. 2.